

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE
DOMINIO DE BOGOTÁ

TRASLADO NO RECURRENTE

REF : 110013120002-2021-044-2 (F. Rad. 2021002070)
AFECTADO : DAVID ALEXANDER FIGUEREDO PATIÑO

Bogotá D.C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Luego de interpuesto el recurso apelación y vencido el término para recurrir el proveído signado 01 de septiembre de 2021, se procede a dejar el expediente en la secretaria, por el término de cuatro (4) días para los NO RECURRENTE.

INICIA : VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

VENCE: VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Conste,


MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO
Secretaria

S